Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 106/2021

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 29 de ene de 2021 15:13

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492. 2 ficheros adjuntos

Para : meggapy@gmail.com

Señores
S&V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP.
E-mail: meggapy@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 140, de fecha 29/01/2021.

Por este motivo, comunicamos que el contrato estará a disposición en el Departamento de la U.O.C., ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 07:00 a 17:00 horas, para la firma y/o retiro correspondiente a partir de 48 horas de haber recepcionado la presenta nota, para ello deberán remitir siguientes documentaciones (vigentes) al correo uoc@pn.gov.py:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma

del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

RESOLUCIONDE ADJUDICACION.pdf
115 KB

S&V.pdf
58 KB

Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 107/2021

Señores
ALFA & OMEGA S.A.
E-mail: licitaciones@alfayomega.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

P.A.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 29 de ene de 2021 15:18

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492. 2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@alfayomega.com.py

Señores
ALFA & OMEGA S.A.
E-mail: licitaciones@alfayomega.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

RESOLUCION Nª 140.pdf
97 KB

ALFA&OMEGA.pdf
36 KB

Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 108/2021

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: licitaciones@cxconstrucciones.com.py/juanxifra@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 29 de ene de 2021 15:20

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492. 2 ficheros adjuntos

Para : uanxifra@gmail.com, licitaciones@cxconstrucciones.com.py

Señores
CX CONSTRUCCIONES S.A.
E-mail: licitaciones@cxconstrucciones.com.py/juanxifra@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CX CONSTRUCCIONES.pdf
34 KB

RESOLUCION Nª 140.pdf
97 KB

Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 109/2021

Señores
ESTERO GUAZU S.A.
E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : ESTERO GUAZU S.A. <estero_guazu_sa@hotmail.com> vie, 29 de ene de 2021 15:34
Asunto : RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.
Para : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>

RECIBIDO

Enviado desde Correo para Windows 10

De: Dpto. UOC_Policia Nacional
Enviado: viernes, 29 de enero de 2021 15:32
Para: estero_guazu_sa@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

Señores
ESTERO GUAZU S.A.
E-mail: estero_guazu_sa@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 110/2021

Señores
VIS S.R.L.
E-mail: licitaciones@vis.com.py/dario.nueva@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

P.A.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 29 de ene de 2021 15:21

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492. 2 ficheros adjuntos

Para : dario nueva <dario.nueva@vis.com.py>, licitaciones@vis.com.py

Señores
VIS S.R.L.
E-mail: licitaciones@vis.com.py/dario.nueva@vis.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

VIS SRL.pdf
34 KB

RESOLUCION Nª 140.pdf
97 KB

Asunción, 29 de enero de 2020

Nota U.O.C. Nº 111/2021

Señores
ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA
E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

P.A.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492.

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py> vie, 29 de ene de 2021 15:22

Asunto : NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LCO 02/2021 ID 388492. 2 ficheros adjuntos

Para : asetecasesoria sa <asetecasesoria.sa@gmail.com>

Señores
ASETEC DE MARCOS ALFIERI CANDIA
E-mail: asetecasesoria.sa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 Servicio de Mantenimiento y Reparación Mayores de Cocina y Comedor del Colegio de Policía José Merlo Saravia Central y Filial- Ad Referéndum- ID 388492**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 140, de fecha 29/01/2021.

Se adjunta resolución N° 140.

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

ASETEC.pdf
35 KB

RESOLUCION Nª 140.pdf
97 KB